

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 1 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

1.	DATOS DEL SOLICITANTE
Dependencia solicitante	Administración de sedes
Nombre del servidor que elabora	Andrés Santiago Navor Blanco
Cargo	Profesional de Gestión II (e)
Correo electrónico	andres.navor@fiscalia.gov.co
Número de contacto	3167417648
Nombre del servidor que aprueba	Alvaro Aníbal Carvajal Ochoa
Cargo	Profesional de gestión II
Correo electrónico	alvaro.carvajal@fiscalia.gov.co
Número de contacto	3016510355

2.	OBJETO DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR
LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN CON AVISOS PARA FACHADAS, DEMARCACIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS COMUNES; DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (PAF), DEMARCACIÓN EXTERNA Y ADHESIVOS CENTROS DE ATENCIÓN FISCALIA (CAF) Y PUNTO DE ATENCIÓN ÉTNICO DE LA FISCALIA (PAEF) DE LAS DIRECCIONES DE FISCALÍA MEDELLIN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL.	
2.1	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN. ¿POR QUÉ O PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIEN, OBRA O SERVICIO, Y CUÁLES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS? La presente contratación se justifica en la necesidad sobreviniente y complementaria de la Fiscalía General de la Nación de garantizar la identidad visual de su infraestructura de atención al ciudadano. A comienzos de la presente vigencia, la entidad adelantó y adjudicó el proceso de contratación FGN-RNOCC-0024-2026 para la implementación de señalética institucional. No obstante, dicho proceso se dimensionó y planificó con base exclusiva en la capacidad, distribución de sedes y necesidades identificadas de manera estricta para ese momento específico del año. Con posterioridad a la estructuración de ese primer contrato, la entidad ha experimentado un crecimiento en su cobertura nacional a través de la apertura de nuevos Centros de Atención de la Fiscalía (CAF) Puntos de Atención Étnicos de la Fiscalía (PAEF) y Puntos de Atención de la Fiscalía (PAF). Este incremento en la infraestructura genera una insuficiencia de cobertura, puesto que el alcance del proceso FGN-RNOCC-0024-2026 no contemplaba, ni técnicamente podía prever el volumen, ni las especificaciones de las sedes de reciente creación.

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 2 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

Por consiguiente, se hace indispensable iniciar este nuevo proceso contractual para asegurar el suministro e instalación de la codificación, uniformidad y lineamientos estéticos exigidos para los nuevos CAF y PAF. Se aclara que esta gestión no constituye una duplicidad de objetos ni de recursos, sino una respuesta oportuna a una necesidad de expansión institucional, orientada a garantizar de manera clara el correcto acceso a la justicia y el derecho a la información de los usuarios.

Dentro de los parámetros técnicos considerados, se busca proyectar una identidad visual de alto impacto, tanto a nivel interno como externo, para el beneficio de los usuarios y visitantes. Este enfoque aporta un valor agregado a la infraestructura institucional al resaltar el carácter estratégico de los despachos de las Direcciones Seccionales de Fiscalías, garantizando un entorno ciudadano acogedor, ordenado e informativo respecto al alcance y portafolio de los servicios de la entidad.

El proceso se apoya en el tercer capítulo presenta las pautas para la señalización institucional, del manual de identidad visual de la FGN; las cuales deben portar la identidad corporativa de la Entidad, según las normas establecidas en él, usando la expresión gráfica en todas las fachadas de la Entidad.

El manual de identidad visual es la única guía institucional para el manejo de la identidad corporativa y sirve como referencia de pautas gráficas para la unificada y correcta utilización de la imagen institucional de la Fiscalía General de la Nación.

El mismo, permite ordenar, ejecutar o supervisar la elaboración de piezas gráficas y herramientas de comunicación, definiendo las pautas que guían el actuar institucional en materia de identidad corporativa, con el propósito de mantener la unidad visual y conceptual de la institución.

En toda la señalética se utilizará la pieza clave, establecida desde 1996 como el logo símbolo de la Fiscalía General de la Nación; la cual brinda a la institución una identidad visual propia, que permite reforzar el sentido de pertenencia entre los servidores y aumentar el reconocimiento de la entidad ante los usuarios internos y externos. Es un elemento de diferenciación que ratifica el carácter único de la Fiscalía y promueve una base común para la institución, constituyéndose en soporte clave para proyectar una imagen sólida y coherente.

La identidad corporativa de la Fiscalía General de la Nación, se define por dos parámetros: lo que es y lo que hace la Entidad.

Para toda la señalización y demarcación interna y externa en las diferentes sedes que también se aplicaran todos los parámetros del manual de identidad visual; propendiendo por velar por la claridad en la imagen institucional y el contenido, dirigida a públicos internos y externos de la Entidad.

2.2.	CANTIDADES REALES QUE REQUIERE LA ENTIDAD, PARA SATISFACER LA NECESIDAD.
-------------	---

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 3 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Necesidad Real
1	DEMARCACIÓN DE AREAS COMUNES - SEDES		
1.1	DEMARCACIÓN (DEPENDENCIAS VARIAS) DE ÁREAS COMUNES SEDES. Leyendas varias. Dimensiones: Ancho: 35 cm - Alto: 15cm	Unidad	50
2	DEMARCACIÓN INTERNA OFICINAS - CUBÍCULOS		
2.1	DEMARCACIÓN INTERNA OFICINAS (CUBÍCULOS). Leyendas varias. Dimensiones: Ancho: 22 cm - Alto: 7,5 cm	Unidad	150
3	DEMARCACIÓN EXTERNA CENTRO DE ATENCIÓN FISCALIA (CAF) Y PUNTO DE ATENCIÓN ÉTNICO DE LA FISCALIA (PAEF)		
3.1	AVISO DEMARCACIÓN EXTERNA CENTROS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (CAF) Dimensiones: Ancho: 114 cm - Alto: 56cm	Unidad	25
3.2	AVISO DEMARCACIÓN EXTERNA CENTROS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS Y PUNTO DE ATENCIÓN ÉTNICO DE LA FISCALIA (CAF PAEF) Dimensiones: Ancho: 130 cm - Alto: 56cm.	Unidad	1
3.3	AVISO DEMARCACIÓN EXTERNA CENTROS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (CAF) Y CENTRO DE CONCILIACIÓN Dimensiones: Ancho: 130 cm - Alto: 56 cm.	Unidad	1
4	DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS - PAF		
4.1	AVISO DEMARCACIÓN INTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS - PAF Dimensiones: Ancho: 80 cm - Alto: 80 cm	Unidad	10
4.2	AVISO DEMARCACIÓN EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS - PAF Dimensiones: Ancho: 114 cm - Alto: 56 cm	Unidad	10
5	ADHESIVOS CENTRO Y PUNTO DE ATENCIÓN ÉTNICO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CAF PAEF		

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 4 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

5.1	ADHESIVO CAF PAEF Dimensiones: Ancho: 290 cm Alto: 290 cm - Incluye suministro e instalación en el municipio de Carepa, Antioquia, en la sede actual de la fiscalía (ubicada en la dirección Carrera 80 #74-20)	Unidad	3
5.2	ADHESIVO CAF PAEF Dimensiones: Ancho: 300 cm Alto: 230 cm - Incluye suministro e instalación en el municipio de Carepa, Antioquia, en la sede actual de la fiscalía (ubicada en la dirección Carrera 80 #74-20)	Unidad	2
5.3	ADHESIVO CAF PAEF Dimensiones: Ancho: 510 cm Alto: 260 cm - Incluye suministro e instalación en el municipio de Carepa, Antioquia, en la sede actual de la fiscalía (ubicada en la dirección Carrera 80 #74-20)	Unidad	1

Agregar tantas filas como sean necesarias

2.3.	DEFINICIÓN DE DÓNDE SE VAN A DISTRIBUIR LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A ADQUIRIR
La señalización para contratar se instalará en las sedes priorizadas de la Subdirección Regional de apoyo Noroccidental de la FGN y en diferentes oficinas de las Direcciones de Fiscalías.	

3.	CONDICIONES GENERALES			
Valor del presupuesto asignado de acuerdo con el PAA			\$23.809.180,00	
Tipo de contrato a celebrar:		Prestación de servicios	☒	Compraventa
Suministro	☐	Obra	☐	Otro, ¿cuál?
Plazo de ejecución	45 días calendario		Lugar de ejecución	La señalización para contratar se instalará en las sedes priorizadas de la Subdirección Regional de apoyo Noroccidental de la FGN y en diferentes oficinas de las Direcciones de Fiscalías.
Forma de pago	La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN pagará al contratista el valor acordado cuando se haga entrega de la totalidad de lo contratado.			
Modalidad de selección contractual definida en el PAA			Mínima Cuantía	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 5 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

4.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A CONTRATAR.												
<i>Los campos descritos a continuación deben ser diligenciados de acuerdo con la aplicabilidad del bien, obra o servicio a adquirir, se podrán adicionar otros ítems si es requerido.</i>													
4.1.	Clasificación del bien, obra o servicio												
Los bienes, obras o servicios objeto del presente Proceso de Contratación deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1: http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Tabla 1. Codificación del bien, obra o servicio en el sistema UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Segmento: 55000000</td> <td>Productos publicados.</td> </tr> <tr> <td>Familia: 55120000</td> <td>Señalización y accesorios.</td> </tr> <tr> <td>Clase: 55121700</td> <td>Señalización.</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>(Agregar las filas que sean necesarias)</i></td> </tr> </tbody> </table>		Tabla 1. Codificación del bien, obra o servicio en el sistema UNSPSC		Clasificación UNSPSC	Descripción	Segmento: 55000000	Productos publicados.	Familia: 55120000	Señalización y accesorios.	Clase: 55121700	Señalización.	<i>(Agregar las filas que sean necesarias)</i>	
Tabla 1. Codificación del bien, obra o servicio en el sistema UNSPSC													
Clasificación UNSPSC	Descripción												
Segmento: 55000000	Productos publicados.												
Familia: 55120000	Señalización y accesorios.												
Clase: 55121700	Señalización.												
<i>(Agregar las filas que sean necesarias)</i>													
4.2.	Nombre Comercial del Bien o Servicio												
SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN CON AVISOS PARA FACHADAS, DEMARCACIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS COMUNES; DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (PAF), DEMARCACIÓN EXTERNA Y ADHESIVOS CENTROS DE ATENCIÓN FISCALIA (CAF) Y PUNTO DE ATENCIÓN ÉTNICO DE LA FISCALIA (PAEF) DE LAS DIRECCIONES DE FISCALÍA MEDELLIN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL.													
4.3.	Calidad												
• Cumplimiento de las normas de calidad. • Utilización del manual de identidad visual de la FGN, como única guía institucional para el manejo de la identidad corporativa y sirve como referencia de pautas gráficas para la unificada y correcta utilización de la imagen institucional de la Fiscalía General de la Nación. • Amparos: - Cumplimiento del contrato. Suficiencia: 10%. Vigencia: La del contrato y seis (6) meses más. - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. Suficiencia: 10%. Vigencia: Un (1) año, contado a partir del recibo del bien. - Calidad del servicio. Suficiencia: 10%. Vigencia: La del contrato y seis (6) meses más.													
4.4.	Generalidades												
• Discriminar el IVA (19%). • Entrega: 45 días calendario, contados a partir de firma del acta de inicio. • Los ítems 1, 2, 3 y 4 NO incluyen instalación, solo entrega, se entregarán en la sede principal de la Fiscalía en la ciudad de Medellín.													

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 6 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

- El ítem 5.1 5.2 y 5.3 **SI** incluye instalación en la sede de la fiscalía del municipio de Carepa, Antioquia. (ubicada en la dirección Carrera 80 #74-20)
- El supervisor informará las leyendas no discriminadas en algunos de los AVISOS, de la ficha técnica, que aparecen con fondo azul.

4.5. Requisitos Específicos

1. DEMARCACIÓN DE ÁREAS COMUNES - SEDES

Especificaciones técnicas:

Material: Acrílico. Tipografía: El tamaño debe ser proporcional al del aviso. Con marco en acrílico color dorado.

Reborde dorado: acrílico Pantone 7553C

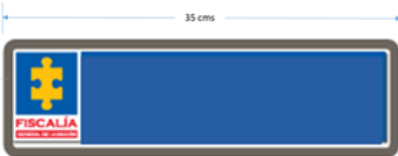
Unidad de medida: Unidad

Dimensiones: Ancho 35 cm - Alto 15 cm

Espesor: 5mm

Tipografía: El tamaño debe ser proporcional al del aviso. Con marco en acrílico color dorado.

Fijación: Con cinta adhesiva doble faz de alta adherencia, en parte posterior, para fijación en superficies lisas .

TIPO DE SEÑAL	IMAGEN DE LA SEÑAL
1.1 DEMARCACIÓN (DEPENDENCIAS VARIAS) DE ÁREAS COMUNES SEDES. Leyendas varias. Dimensiones: Ancho: 35 cm - Alto: 15 cm. Observación: La información del contenido de las leyendas, será suministrada por el supervisor del contrato.	

2. DEMARCACIÓN INTERNA OFICINAS - CUBÍCULOS

Especificaciones técnicas:

Material: Acrílico. Tipografía: El tamaño debe ser proporcional al del aviso. Con marco en acrílico color dorado.

Reborde dorado: acrílico Pantone 7553C

Unidad de medida: Unidad

Dimensiones: Ancho 22 cm - Alto 7,5 cm

Espesor: 5mm

Tipografía: El tamaño debe ser proporcional al del aviso. Con marco en acrílico color dorado.

Fijación: Con cinta adhesiva doble faz de alta adherencia, en parte posterior, para fijación en superficies lisas .

TIPO DE SEÑAL	IMAGEN DE LA SEÑAL
2.1. DEMARCACIÓN INTERNA OFICINAS (CUBÍCULOS). Leyendas varias. Dimensiones: Ancho: 22 cm - Alto: 7,5 cm. Observación: La información del contenido de las leyendas, será suministrada por el supervisor del contrato.	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 7 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

3. DEMARCACIÓN EXTERNA CENTRO DE ATENCIÓN FISCALIA (CAF) Y PUNTO DE ATENCIÓN ÉTNICO DE LA FISCALIA (PAEF)

Especificaciones técnicas:

Tipografía: "Copperplate", en versión "Bold" y su tamaño debe ser proporcional al del texto del aviso, fabricado con acrílico original 3 mm cristal con impresión digital en alta resolución impresa en transparente laminada en blanco a espejo

Dimensiones avisos:

Aviso 3.1:

Altura: 56 cm

Largo: 114 cm

Espesor: 3 mm

Aviso 3.2:

Altura: 56 cm

Largo: 130 cm

Espesor: 3 mm

Aviso 3.3:

Altura: 56 cm

Largo: 130 cm

Espesor: 3 mm

Fijación: Con Perforaciones (6) en los 4 extremos y en mitad del ancho del aviso (incluye kit de instalación; chazos, tornillos y botones (dilatadores) en aluminio para fijación en pared). A medida que los tornillos se insertan por el frente, puede colgarlo de manera precisa y uniforme. El montaje pasante facilita la instalación. los tornillos se insertan en la parte frontal para que pueda colgarlos de manera precisa y uniforme

No incluye instalación.

TIPO DE AVISO	IMAGEN DEL AVISO
3.1. AVISO DEMARCACIÓN EXTERNA CENTROS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (CAF) Dimensiones: Ancho: 114 cm - Alto: 56 cm	
TIPO DE SEÑAL	IMAGEN DE LA SEÑAL
3.2. AVISO DEMARCACIÓN EXTERNA CENTROS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS Y PUNTO DE ATENCIÓN ÉTNICO DE LA FISCALIA (CAF PAEF) Dimensiones: Ancho: 130 cm - Alto: 56 cm.	

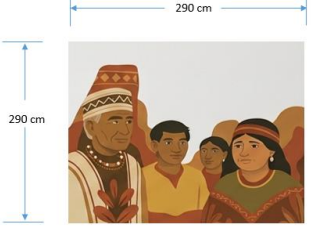
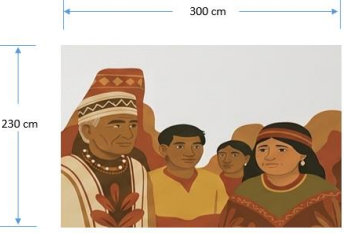
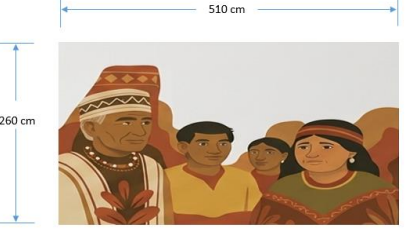
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 8 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

TIPO DE SEÑAL	IMAGEN DE LA SEÑAL
3.3. AVISO DEMARCACIÓN EXTERNA CENTROS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (CAF) Y CENTRO DE CONCILIACIÓN Dimensiones: Ancho: 130 cm - Alto: 56 cm.	
4. DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS - PAF's	
Especificaciones técnicas: Tipografía: "Copperplate", en versión "Bold" y su tamaño debe ser proporcional al del texto del aviso , fabricado con acrílico original 3 mm cristal con impresión digital en alta resolución impresa en transparente laminada en blanco a espejo Logo símbolo FGN: El logo símbolo de la Fiscalía General de la Nación en el costado inferior derecho. Tipología B. Unidad: Aviso. Dimensiones avisos: Aviso horizontal: Altura: 56 cm Largo: 114 cm Espesor: 3 mm Aviso vertical: Altura: 80 cm Largo: 80 cm Espesor: 3 mm Fijación: Con Perforaciones en los 4 extremos (incluye kit de instalación; chazos, tornillos y botones (dilatadores) en aluminio para fijación en pared). A medida que los tornillos se insertan por el frente, puede colgarlo de manera precisa y uniforme. El montaje pasante facilita la instalación. los tornillos se insertan en la parte frontal para que pueda colgarlos de manera precisa y uniforme No incluye instalación.	
TIPO DE AVISO	IMAGEN DEL AVISO
4.1. AVISO DEMARCACIÓN INTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (PAF) Dimensiones: Ancho: 80 cm - Alto: 80 cm	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 9 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

TIPO DE SEÑAL	IMAGEN DE LA SEÑAL
4.2. AVISO DEMARCACIÓN EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (PAF) Dimensiones: Ancho: 114 cm - Alto: 56 cm	
5. ADHESIVOS CENTRO Y PUNTO DE ATENCIÓN ÉTNICO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CAF PAEF	
Especificaciones técnicas: Material: Vinilo blanco P4 alta adherencia impreso en alta resolución con laminado transparente para instalar directo a pared. Unidad de medida: Unidad Dimensiones: Adhesivo 5.1: Ancho: 290 cm Alto: 290 cm Adhesivo 5.2: Ancho: 300 cm Alto: 230 cm Adhesivo 5.3: Ancho: 510 cm Alto: 260 cm Acabado: Mate Fijación: Adhesivo. Inlcuye instalación.	
TIPO DE AVISO	IMAGEN DEL AVISO
5.1. ADHESIVO CAF PAEF Dimensiones: Ancho: 290 cm Alto: 290 cm Observación: El diseño final del adhesivo será suministrado por el supervisor del contrato. - Incluye suministro e instalación en el municipio de Carepa, Antioquia, en la sede actual de la fiscalia (ubicada en la dirección Carrera 80 #74-20)	
TIPO DE AVISO	IMAGEN DEL AVISO
5.2. ADHESIVO CAF PAEF Dimensiones: Ancho: 300 cm Alto: 230 cm Observación: El diseño final del adhesivo será suministrado por el supervisor del contrato. - Incluye suministro e instalación en el municipio de Carepa, Antioquia, en la sede actual de la fiscalia (ubicada en la dirección Carrera 80 #74-20)	
TIPO DE AVISO	IMAGEN DEL AVISO
5.3. ADHESIVO CAF PAEF Dimensiones: Ancho: 510 cm Alto: 260 cm Observación: El diseño final del adhesivo será suministrado por el supervisor del contrato. - Incluye suministro e instalación en el municipio de Carepa, Antioquia, en la sede actual de la fiscalia (ubicada en la dirección Carrera 80 #74-20)	

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 10 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

4.6.	Empaque y Rotulado
	- Embalaje en papel y/o cartón, según la necesidad. - Rotulados, con la descripción de las piezas.
4.7.	Presentación y Unidad de Medida
	Unidad de medida: Unidad

5.	REGULACIÓN NORMATIVA APLICABLE (específica para el bien/obra o servicio)
	El presente contrato se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten. En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación no supera el diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía de la Entidad se optará por hacer uso de la modalidad de mínima cuantía, establecida en el numeral 5 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 modificado por el artículo 5 del Decreto 142 de 2023 y 2.2.1.2.1.5.2. modificado por el artículo 12 del Decreto 142 de 2023 del Decreto 1082 de 2015, cuya adjudicación se llevará a cabo teniendo en cuenta el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas y jurídicas exigidas en la invitación pública. Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.
5.1.	FOMENTO A LA VINCULACIÓN DE PERSONAL
	N/A

6.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL FUTURO CONTRATISTA
	OPERATIVAS: - Suministrar los elementos de primera calidad, integra y estrictamente de acuerdo con las especificaciones técnicas de fabricación. - Revisar y estudiar cuidadosamente todos los diseños y documentos que contiene el proyecto. - Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato. - Asumir la responsabilidad sobre la entrega de los elementos. ESPECÍFICAS: - Suministrar y entregar todos los avisos contratados, en los sitios que indique la Fiscalía en los estudios previos. - Estar presto a resolver las solicitudes y necesidades que, respecto a los bienes contratados, solicite la supervisión del contrato.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 11 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

3. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.
4. Suministrar los bienes contratados bajo las mismas condiciones de calidad estipuladas en las especificaciones técnicas, descritas en estos términos y sustituir el bien contratado, solamente por otro de calidad similar o superior, previa autorización del supervisor.

6.1. OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL FUTURO CONTRATISTA

¿Se incorporan obligaciones ambientales?	SI	x	NO	
Si su respuesta es afirmativa relacionar las obligaciones ambientales que apliquen. Caso contrario colocar N/A				
Empaque: Los elementos deben ser entregados sin sobre empaques o exceso de envolturas. Evitar empaques plásticos; sin comprometer la integridad y calidad del producto.				
¿La futura contratación incluye plásticos de un solo uso?	SI		NO	x
Si su respuesta es afirmativa, justifique por qué se requieren los plásticos de un solo uso para la futura contratación. Caso contrario colocar N/A				
N/A				

7. GARANTÍAS ADICIONALES QUE AFECTEN EL PRESUPUESTO

¿Este proceso contractual cuenta con alguna garantía especial que deba ser tenida en cuenta?	SI	x	NO	
Si su respuesta es afirmativa indique cuales son las garantías que aplican. Caso contrario colocar N/A.				
Amparo	Suficiencia	Vigencia		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A		
Cumplimiento del contrato	10%	La del contrato y seis (6) meses más		
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A		
Calidad de servicio	10%	La del contrato y seis (6) meses más		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	Un (1) año, contado a partir del recibo del bien		

8. HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

(Escoger con "X" una opción)

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 12 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

¿La necesidad que se pretende satisfacer es recurrente?	SI	x	NO	
¿En los dos (2) últimos años se suscribió contrato con un objeto contractual igual o similar?	SI	x	NO	
Si su respuesta es afirmativa, relacionar el/los número(s) de contrato (s). Caso contrario colocar N/A				
• Contrato de prestación de servicios N° FGN-RNOCC-0032-2022 • Contrato de prestación de servicios N° FGN-RNOCC-0031-2023 • Contrato de prestación de servicios N° FGN-RNOCC-0015-2024 • Contrato de prestación de servicios N° FGN-RNOCC-0035-2025 • Contrato de prestación de servicios N° FGN-RNOCC-0024-2026				
Si las respuestas anteriores son afirmativas, ¿Es posible tener en cuenta este antecedente como dato histórico?	SI	x	NO	
Explique la Razón, caso contrario colocar N/A.				
Todos los contratos mencionados anteriormente corresponden a objetos de señalización.				

9.	RIESGOS ASOCIADOS AL OBJETO A CONTRATAR			
¿Existe algún riesgo previsible identificado que pueda afectar la ejecución del contrato?	SI	x	NO	
Si su respuesta es afirmativa, relacionar el/los número (s) de contrato (s). Caso contrario colocar N/A				
• Incapacidad del contratista para disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones contractuales generando costos adicionales y de pérdidas. • Al existir una fluctuación de precios al alza, el futuro contratista no podría soportar un mayor costo, generando un desequilibrio económico del contrato, así como incumplimiento en los ítems del contrato.				

10.	INSUMOS ADICIONALES			
¿Cuenta con cotizaciones que cumplan con las condiciones exigidas para la presente necesidad? (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	SI	x	NO	
Si su respuesta es afirmativa, relacionar el/los números (s) de contrato (s). Caso contrario colocar N/A				
Si su respuesta es afirmativa diligenciar la tabla número 1, podrá ser replicado en razón al número de cotizaciones que cumplan con las condiciones exigidas, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso				
Tabla 1.				
COTIZACIÓN 1				

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 13 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

Razón social:	INVERSIONES ALEJANDRO DUQUE GO SAS			
NIT:	901108609-9			
Fecha de cotización:	19/08/2026			
Vigencia de la cotización:	N/A			
Tiempo de entrega:	N/A			
Inhabilidades e incompatibilidades (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	N/A			
COTIZACIÓN 2				
Razón social:	EXTRADAS PUBLICIDAD			
NIT:	1036942202-5			
Fecha de cotización:	19/08/2026			
Vigencia de la cotización:	N/A			
Tiempo de entrega:	N/A			
Inhabilidades e incompatibilidades (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	N/A			
¿Cuenta con insumos adicionales, que sirvan de soporte para la elaboración del estudio del sector?	SI		NO	x
Si su respuesta es afirmativa hacer un breve resumen del insumo, así mismo, se deberá adjuntar como anexo al presente formato. En caso contrario colocar N/A:				
N/A				

11.	CONTRATACIÓN DIRECTA				
11.1.	CAUSAL DE CONTRATACIÓN DIRECTA				
Contrato interadministrativo	N/A	Quando no exista pluralidad de oferentes en el mercado	N/A	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	N/A
Arrendamiento o adquisición de inmuebles	N/A	Otro	N/A	¿Cuál?	N/A
11.2.	POR QUÉ SE DEBE USAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA				
N/A					

12.	INSUMOS ADICIONALES. ¿REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN?						
a.	La Entidad requiere contratar una persona natural mediante prestación de servicios, con este perfil. Escoger con una "X" el que corresponda.						
Asistencial	N/A	Técnica	N/A	Profesional	N/A	Especializado	N/A
Experto	N/A	Otro	N/A				
Cuál:	N/A						
b.	¿Cuál es la formación y experiencia requerida por la Entidad para la prestación del servicio de acuerdo con el objeto a contratar?						

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-42
	FORMATO SOLICITUD ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 01 Página: 14 de 14

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

	(enunciar cada una)
Como factor técnico habilitante de la propuesta, el Comité Técnico verificará la experiencia mínima del proponente, para lo cual debe acreditar hasta dos (2) certificaciones de contratos y/o actas de liquidación relacionados con el objeto del presente proceso, (Ejemplo: suministro de señalización, señalética o avisos), cuya sumatoria del valor total ejecutado sea superior o igual al 100% del valor del presupuesto total asignado al presente proceso. Las certificaciones de experiencia correspondientes deberán contener: 1. Fecha de expedición del documento. 2. Nombre del Contratista. 3. Número del contrato. 4. Objeto del Contrato. 5. Valor total del contrato. 6. Fecha de Inicio del contrato. 7. Fecha Final del Contrato. 8. Cumplimiento del Contrato. 9. Nombre y número telefónico de quien expide la certificación del contrato. 10. Dirección y Teléfono.	

Elaboró	Andrés Santiago Navor Blanco – Profesional de Gestión II (e)	20/08/2026	
Aprobó	Alvaro Anibal Carvajal Ochoa – Profesional de Gestión II	20/08/2026	

Nota: De acuerdo con el manual de contratación, el estudio del sector es el análisis que realiza la entidad estatal durante la etapa de planeación, con el fin de conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, por tanto se requiere la participación activa del **equipo estructurador**.